

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Manuel Escola y Fontes

Se dirán mañana miércoles, 20 del corriente, todas las misas que se celebren cada media hora en la iglesia parroquial de S. Juan Bautista. Así mismo, el 24, día del Santo Titular, estará la Vela y Alumbrado en dicha parroquia, en sufragio del mismo.

Su familia suplica á sus amigos asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, ha concedido 40 días de indulgencias por cada acto religioso que se dedique en sufragio de su alma.

CURA inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas (de los tísicos, de los niños, de los viejos, de los niños) Colera, Tifus, Catarrros y úlceras del estómago

DISENTERIAS, VÓMITOS (de los niños y de las embarazadas)

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

BISMUTO DE TIVAS PEREZ

PIMIENTO PURO DE CÁSCARA SOLA
SIN ACEITE
se vende garantizado en la imprenta de este periódico á 40, 75 cts. y 1'50 pesetas lata.

TARJETAS. Se hacen en el acto que se encargan en la imprenta de este periódico.

GUIA DE MURCIA. Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

En Murcia en las de los Sres. D. José Pino y Vivo y D. Federico Gomez Cortina.

LO DEL DIA.

Ayuntamiento.

En la sesión de ayer, que presidió el Sr. Solís, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la comision de Hacienda para que unida á la de letrados propongan lo que crean conveniente en vista del acuerdo del Sr. Gobernador negándose á dar curso á la alzada interpuesta por el municipio contra otro acuerdo de aquella autoridad no aprobando una partida de 6142 pesetas gastadas con exceso del presupuesto en la feria última.

Aprobar varias cuentas.

Autorizar la construcción de una casa en propiedad de Juan Olivares, en el camino de Alcantarilla.

Conceder y desestimar varios permisos para obras particulares.

Exponer al público el plano de alineación de la calle de Barrionuevo, y el de la Ronda de Garay.

Aprobar el proyecto de recomposición de la casa del guarda-jardinero de Floridablanca.

Nombrar al guardia del ayuntamiento Luciano Gonzalez ordenanza del arquitecto municipal.

Dejar en plena libertad al contratista de sillas en los paeos para contratar puntos de música con las bandas de esta capital que tenga por conveniente.

Autorizar la realización de varias pequeñas obras en la cárcel.

Obligar á los concesionarios de los terrenos del Soto para que saneen, construyan cañerías, ejecuten las mendas necesarias y cumplan otros

requisitos exigidos en las condiciones de dicha concesion.

Autorizar al señor alcalde para que oiga proposiciones para el arriendo de la casa Contraste.

Instalar cuatro aparatos telefónicos, por un año, en la Contraparada, en la cárcel, cementerio y casa-ayuntamiento, sin perjuicio de instalar otros, luego que se conozcan los beneficios que reporta dicho adelanto.

Pasar á la comision un escrito del concesionario de aguas potables proponiendo se nombre un señor concejal con quien entenderse sobre dotación de la necesaria para el servicio de incendios y columnas mingitorias.

Después de larga discusión, aprobar el dictámen de la comision de plaza, denegando la autorización que solicita Juan Antonio Balibrea para establecer venta de carne fuera de la Carnicería. Salvando el voto los concejales Ayuso Mora, Ruiz, Guevara y Botella.

Expedir títulos de posesion de casetas de la plaza, á varios vendedores que los han solicitado.

Ordenar desaparezcan varios puestos establecidos en los alrededores de la Glorieta y el Puente.

Que continúe, por ahora, el mercado del pimiento molido en la plaza de San Julian.

Aprobar la cuenta de gastos é ingresos del Cementerio, correspondiente al mes de Mayo.

Conceder licencia para ausentarse al concejal D. Enrique Barnuevo.

Dejar sin efecto el nombramiento de director interino de la orquesta del teatro hecho á favor de D. José

Mirete, y que se encargue el segundo director D. Fernando Verdú. (Sin discusión.)

Se dió cuenta de la solicitud de don Antonio Dubois y otros vecinos de la calle de la Fronería, pidiendo se declare nulo el permiso otorgado para reforzar los bajos de la casa contigua á dicho señor Dubois, fuera de la línea marcada.

El Sr. Guevara apoya la solicitud.

El Sr. Azcoytia, citó y leyó varios testos legales para justificar el acuerdo tomado por el ayuntamiento y el derecho ejercitado por el dueño de la obra Sr. Ruiz Baquerin.

El Sr. Guevara rectifica en sentido de que el propietario se ha extralimitado en el uso del permiso que se le concedió y en el de que si no ha habido extralimitación, se ordene la paralización de la obra á costa de quien corresponda.

Siguió discutiéndose largo rato el asunto, acordándose, por último, y votada la proposición del Sr. Lopez Gomez: «suspender la obra y pedir nuevo informe á la comision.»

Nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo D. José Hernandez Molina Director de la escuela modelo de párvulos de esta capital, ha sido nombrado Inspector de 1.ª Enseñanza de la provincia de Alicante.

Para satisfacción del profesorado alicantino, y en corroboración de la justicia con que se ha hecho este nombramiento, decimos con vista de una hoja de méritos y servicios de este profesor, que son entre otros los siguientes: Es profesor Normal Central, Licenciado en Filosofía y Letras, el primero por méritos de la primera clase en el Escalafon de Maestros en esta provincia; se ha hecho mención especial de su nombre en la «Gaceta», declarándole de mérito sobresaliente en esta provincia, por sus buenos resultados obtenidos en la enseñanza. En el 1873, fué nombrado Inspector de 1.ª Enseñanza de Guadalajara; reúne muchas comunicaciones laudatorias de la Dirección, Rectorado, etc. etc. Obtuvo el único premio por una buena memoria sobre la enseñanza, que presentó en el certamen literario que se celebró en esta ciudad por el DIARIO DE MURCIA.

Por dicha memoria, fué propuesto por esta junta provincial, ante el Ministro de Fomento, para un premio ó mención honorífica.

Ha servido 29 años en buenos y no interrumpidos servicios en Escuelas por oposicion, siendo en la actualidad Director de Escuela de Párvulos.

La mejor apología que podemos hacer del Sr. Hernandez Molina, es decir que Murcia pierde un buen maestro, y que Alicante está de enhorabuena, por la adquisición de un Inspector entendido.

Audiencia.

ASESINATO DEL CHULO.

Ayer se celebró ante este tribunal la vista de la causa instruida por el

juzgado de Cieza contra Juan Ortega (a) Chavas, como autor del asesinato perpetrado en la persona de Francisco Tomás (a) Chulo.

En el escrito de calificación del ministerio público aparece, el relato del hecho, en esta ó análoga forma.

El día 14 de Noviembre de 1886, á cosa de las 9 de la noche, se hallaban en la taberna (ya pareció la taberna) el Manuel Rodriguez Martinez, establecido en la calle de la Libertad del pueblo de Cieza, el tío Francisco el Chulo, el procesado Ortega y otros, gastando bromas y empujándose unos á otros, en particular los dos citados; cesando á indicaciones del dueño de la taberna.

Los dos amigos y otro llamado Antonio y apodado Haciendas, se entraron en la cocina de la casa, donde estuvieron sentados breve rato, saliendo á la calle el Chavas y el Chulo.

Ambos llegaron á la calle de Mesones, junto al convento de S. Francisco, donde permanecieron hablando bajo algun tiempo. Dé pronto, levantó la voz el Chulo diciendo «Anda», y el otro «Aquí te mato». El Chulo, bien que no oyera esta frase, bien que no le diera importancia, siguió andando, pero el Chavas, sacando un arma, se adelantó, le cogió un brazo y le descargó dos golpes, en el pecho y en el hombro, huyendo el agresor en sentido opuesto, á la Glorieta. El agredido lanzó un ¡ay! anduvo unos pasos tambaleándose y cayó exánime.

El fiscal calificando el hecho de asesinato pide para el procesado la pena de muerte, ó la de cadena perpetua en otro caso.

El defensor D. Ezequiel Diez y Sanz, la absolucion alternativamente con la de 14 años de reclusion.

Comienza el período de la prueba con el exámen del acusado Juan Ortega (a) Chavas.

Este, que es un jóven como de 30 años, se expresa, con gran serenidad, de este modo, á preguntas del fiscal y la defensa:

Que la noche en cuestion, á primera hora, salió de su casa, se dirigió á la de su amo y de esta á la estación á recoger una cantidad de trigo.

Que hecho esto, fué á la taberna de Manuel Rodriguez, donde le convidó á una copa el peon caminero, conocido por Haciendas; que llegaron á este tiempo el dueño del establecimiento y el Chulo á quienes él convidó, sin beber él esta vez. Que dijo entonces que se marchaba y que el Chulo agregó: «Yo tambien.» Que se pararon á hablar frente á la Glorieta, y que de allí á poco se despidió de su amigo y se fué á su casa, quedándose allí el Chulo, como solía hacer, esperando á una mujer con quien se trataba.

Manifestó además, que en la taberna ni se empujaron ni se disgustaron. No bebió mas que una copa.

Ha estado procesado otra vez, por lesiones.

Manuel Rodriguez, el tabernero, en cuanto á lo que sucedió en su establecimiento, refiere lo que el acusado, solo que este afirma lo de que bromearon empujándose, cosa que él evitó por haber allí personas extrañas y por si esto era pretexto á que tomaran satisfaccion. No observó disgusto ni intencion en la broma, ni tampoco si el Chavas llevaba bufanda, como le preguntaron.

Angustias Mira, una jóven de 17 años, manifiesta que pasando acompañada de Dolores Poyatos, por la Glorieta, vió y oyó hablar quedo á Chavas, no reconociendo al otro, que llevaba bufanda.

Como ante el juez declaró que reconoció á ambos, se lee, á instancia del fiscal, la declaracion, y entonces se ratifica y afirma que quien hablaba con el Chulo era el Chavas.

Dolores Poyatos: Que reconoció solamente al tio Francisco el Chulo, que el otro llevaba bufanda y que hablaban tranquilos.

José Navarro, Cristobal Mendo y y Haciendas, comparecen y dicen que en la taberna, donde estuvieron, no hicieron mas que bromear sencillamente el Chavas y el Chulo. El segundo dice que el procesado llevaba bufanda.

Dolores Navarro: que vió á un hombre correr, y que este llevaba bufanda. No conocia al reo.

Pedro Gil, único testigo presencial, afirma que yendo hacia su casa de la calle de Mesones, vió á Juan Ortega y á Francisco Tomás, parados en la puerta del Coronel y que, próximo y á ellos, observó cómo el primero descargó dos golpes sobre el segundo, sin que ahora recuerde si oyó palabras, aunque asegure que no tenian cuestion. Que angustiado, viendo el cañe de sangre que derramaba el Chulo, aceleró el paso y se metió en su casa, mientras el herido andaba tambaleándose.

D. Miguel Cabestre, dice únicamente que frente á la Glorieta saludó á dos hombres sin conocerlos y que luego, al saberse la noticia, vió al cadáver, próximo al sitio en que saludó á los desconocidos.

Se renunció al exámen de otros testigos.

El fiscal Sr. Garcia Galiana varia sus conclusiones, apreciando el hecho de homicidio, con la circunstancia agravante de reincidencia y pide en su informe se imponga al procesado la pena de 17 años y 4 meses de reclusion temporal.

Tambien varió sus conclusiones provisionales el defensor del reo señor Diez y Sanz, solicitando para su patrocinado la libre absolucion, por falta de prueba, con un magnífico discurso.

GRAN VIA, NO.

(CONCLUSION.)

Yo antes de que se dé oído á ese pensamiento (aunque sea de boquilla) que á mi juicio creo injustificado, y que á nada provechoso responde, me limito á proponer en sustitucion de esa gran via, la apertura de tres medianas vias, que resultarían grandes, muy grandes, asimiladas al resto de las otras calles de la ciudad, pero que indudablemente darian belleza y facilidad de comu-

nicacion; respondiendo al reconocido principio de utilidad y necesidad, tanto para el interior como para su vida y relaciones con el exterior de la poblacion, pudiendo anticipar que el coste de apertura de estas vias, no seria de modo alguno tan oneroso como los de la gran via indicada.

Debo consignar una protesta, antes de fijar las dimensiones de las tres vias, y és, que estan ideadas, admitiendo como veráz y bueno, en las zonas que aquellas comprenden, el plano de la poblacion, y bajo esta suposicion pasc á fijarlas.

Primera, via recta de Levante; partiendo de la puerta de Orihuela á ser lindera con la fachada del convento de San Antonio, desembocando en la plaza de San Leandro; cuya alineacion coje longitudinalmente la plaza de Sta. Eulalia, pero sin tocar á la citada iglesia, aunque sí al antiguo y deteriorado colegio de San Leandro.

Segunda, via recta central: la que siendo linde con la verja de poniente del paseo de la Glorieta, se enfila con la fachada de poniente del teatro, prolongándose hasta una carretera de tercer órden, que de circunvalacion debe establecerse desde el portillo de Garay hasta el de la Valiente, ó hasta el Malecon.

Tercera, via mixta de Poniente: la que partiendo del Puente debe enfilarse con la fachada del mediodia de la ermita de San Diego, y desde este punto curva y tal vez contracurva á bifurcarse en la puerta de Castilla con la carretera de primer órden.

Estas tres vias dividen en cuatro cuarteles la poblacion, equidistantes del foco de vida y comercio de la misma, y todas afluyen al venero de riqueza, que devia serlo; pero que lo será con el tiempo la estacion férrea; enlazando directamente con ésta, las dos mas principales puertas de importacion de comercio agrícola ó consumos, las de Orihuela y Castilla, y para complemento se establecería una puerta ó fielato al final de la via central, obligando á que por ella trascurriese todo lo que reciben por la puerta Nueva, y demás portillos del Norte.

Como el pensamiento excluye por hoy todo detalle y justificacion, solo consignaré que el ancho de estas tres vias, comprendidas las aceras, línea de arbolado y firme, seria solo el de diez metros, y no nos faltaria via.

He rehuido, al fijar estas alineaciones, el no cortar ni tocar á las iglesias, ermitas, capillas y conventos que tantos existen en el circuito, y por idéntica consideracion me he desviado del Palacio, Instituto, Colegio, Hospital, Ayuntamiento, Cárcel, Misericordia, etc. etc., como tambien de los edificios nuevos del Plano de San Francisco, sacrificando algo de la razon científica, ante la consideracion y respeto á lo bueno ó á lo histórico, ó á lo nuevo que esta poblacion encierra.

Esto sentado, seré uno de los murcianos que con mas abnegacion é interés coadyudará á la realizacion de este pensamiento, el cual debe juzgarse como el mejor, hasta que los doctores en la ciencia, que son los llamados á proponer estas mejoras, embellecimientos y necesidades, no demuestren que eligen y proponen

otro pensamiento mas útil y mas económico, y que llene mayor número de necesidades.

M. E. S.

CARTAS DE AFRICA.

Sr. D. José Martinez Tornel.

Tetuan 17 Mayo 1888.

Mi querido amigo: El primer espectáculo que me ha ofrecido Tetuán, no ha sido de naturaleza que me haga simpática la civilizacion marroquí. Llegado apenas, y sin sacudir todavía el polvo del camino, oigo grande alborozo en que se mezclan alaridos de dolor y gritos de alegría, salgo á inquirir la causa, veo un grupo de gentes, me aproximo, y apenas enterado, me alejo con repugnancia y disgusto. Un peloton de *ascaris* abre la marcha (los *ascaris* son soldados de infantería armados de larguísimas espingardas); siguen tres hombres con las espaldas desnudas, amarrados sobre tres borricos y rodeados de soldados del Bajá que les azotan cruelmente con cuerdas de cañamo y correas: á cada golpe sobre la ensangrentada espalda, de la que se desprende la carne á pedazos, los vapuleados tienen que gritar «nos azotan porque hemos muerto á un hombre en tierras del Sultan: esta es la justicia del Bajá»; la multitud corre estas palabras con grandes gritos de alborozo; los soldados vuelven á pegar con ardor que no se entibia, porque temen á su vez ser azotados; y el grupo se engrosa á cada momento, y se aleja recorriendo las calles de la ciudad hasta que la cuenta de los azotes se completa, llevan otra vez á la prision á los criminales, les curan con vinagre y sal y los encadenan de nuevo sujetándoles por piés, manos y cuello, y dándoles por única racion diaria, dos onzas de pan. Los individuos cuyo suplicio casi presencié, habian cometido un robo con asesinato y se les habia condenado á azotes en público, después de recibir doscientos palos dentro de la cárcel; dos de ellos iban casi muertos y al tercero no faltaba mucho; siendo probable que todos hayan fallecido ya, á la hora en que escribo esta carta. Un hebreo fué quien me dió estas noticias, así como la de que la familia puede redimir del todo ó parte de los azotes mediante cierta cantidad, y encargarse tambien de la alimentacion del preso. Pregunté á mi interlocutor por qué habian suspendido los azotes al aproximarme yo al grupo, y me dijo, hablándome siempre en el hermoso casteliano antiguo de los judios de Tetuán, que se hacia así siempre, por consideracion al extranjero y por temor á reclamaciones diplomáticas.

Completando ahora la descripcion que ponía término á mi última carta, diré que la ciudad se estiende de E. á O. sobre la falda del *Yebel Darsa* (Monte de las Muelas) estribacion de Sierra Bermeja, y que limitan su territorio á M. el Wad-Ras, célebre en nuestra historia, y las Kábilas de Benijormar y Benidel. Unas débiles murallas con siete puertas (el mismo número que tenia la Murcia árabe) y una alcazaba ó castillo en la parte N. de la ciudad, constituyen su única defensa: las calles son estrechas, tortuosas, mal empedradas, súcias, cubiertas en gran parte de su extension por arcos y porches: las

casas, blanquísimas, apenas tienen otro hueco que la puerta de arco ojival y algun estrecho ajimez; en la pared foral de algunas, en hornacinas de piedras labradas y de preciosos mosaicos, hermosas fuentes muy concurridas, junto á las que, y viendo alguna esbelta mora de traje oriental y rostro tapado, puede la imaginacion del europeo soñar con un idilio: otros pensamientos mas graves despierta la voz humana bajando desde las alturas de los alminares de las cincuenta mezquitas que hay en Tetuan, y llamando á la oracion en nombre del Dios tres veces grande, en las cinco horas consagradas.

(Se continuará.)

ELOY DIAZ CASSOU.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 17 de Junio de 1888.

Todos los periódicos ponen hoy el general Cassola á tal altura, por su último discurso, en defensa suya y de su proceder con el general Martinez Campos, que indudablemente ha ganado mas que ha perdido con su salida del ministerio.

Dice «El Correo»:

«Todos han estado conformes en reconocer la elocuencia, el arte, la firmeza y el talento prodigioso que ha demostrado en su discurso el último ministro de la Guerra, siendo lo más admirable, cómo un hombre nuevo en las lides del Parlamento, ha llegado á una destreza, á una sangre fría y á una superioridad de recursos, que han merecido resueltas alabanzas de los más ilustres oradores.

El general Cassola ha tratado con mucha y hábil moderacion el punto concreto de las reformas militares; se ha mantenido, además, con mucha lealtad, en las filas de su partido, y ha guardado constantemente las mayores consideraciones al Sr. Sagasta.»

—Pendiente el debate político, hablarán mañana los Sres. Pedregal y Romero Robledo; teniendo tambien pedida la palabra el Sr. Cánovas y el Sr. Lopez Dominguez.

Quien probablemente no hablará ya es el Sr. Castelar.

El Sr. Gamazo ha aplazado hablar de las cuestiones económicas, para cuando estas se discutan.

—El rescripto dirigido por el Emperador Guillermo al ejército, es un documento muy notable:

«La voluntad de Dios, dice, me llama al mando del ejército en una época de luto y verdaderamente grave, pero la confianza con que acepto mi mision, es absoluta é inquebrantable, porque conozco la fuerza del sentimiento del honor y del deber que mis gloriosos abuelos implantaron en el ejército.

El rescripto evoca el recuerdo del abuelo y del padre del soberano y su amor á la fuerza armada, y añade:

«El ejército y yo nos pertenecemos mutuamente. Hemos nacido uno para el otro y permaneceremos unidos por indisoluble lazo, ya tengamos paz por la voluntad divina, ya suframos tempestades. Vosotros vais á prestarme juramento de fidelidad y obediencia, y yo prometo acordarme siempre de que las miradas de mis antepasados me observan desde el otro mundo y que un dia habré de darles cuenta de la gloria y honor del ejército.»

—Ayer tarde, á las cinco, falleció en Barcelona el Excmo. Sr. D. Fernando Cotoner y Chacon, marqués de la Cénia, teniente general condecorado con las grandes cruces de Carlos III, Isabel la Católica y San Hermenegildo.

—Los diputados por la provincia de Alicante, Sres. Bas, Arroyo (D. Enrique), Maissonave, Romero Paz, Arredondo, marqués de Rioflorida y González Dueñas, obsequiaron ayer en Fornos con un banquete al ministro de Ultramar, Sr. Capdepon.

—El batallador y fogoso presbítero sevillano D. Francisco Mateos Gago, se ha adherido á la actitud de protesta que contra los consejos de don Carlos ha tomado «El Siglo Futuro.»

—Han comenzado en San Sebastian los preparativos para recibir á S. M. la Reina.

—Por acuerdo que tomó ayer la Cámara de los diputados, desde mañana se celebrarán dos sesiones; una que empezará á las dos de la tarde y terminará á las siete, que se dedicará al debate político, y otra que empezará á las nueve de la noche y terminará á las doce, que se consagrará á los presupuestos.

—Dice «La Justicia» que fué muy calurosa la felicitacion de los generales Lopez Dominguez y Chinchilla, los cuales no se contentaron con dar la mano al general Cassola, sino que además le abrazaron, cambiando con él palabras muy afectuosas.

LA PROVINCIA.

CALASPARRA.

A las ocho de la mañana se ha celebrado, en esta iglesia parroquial, un solemne misa de Requien por el eterno descanso de la que fué, en esta vida, D.^a Teresa Sevilla y Egea. Su desconsolado esposo D. Antonio Prieto Lloret y su distinguida familia han tenido lugar, con tan triste motivo, de recibir una pública manifestacion de las grandes simpatias que gozan en la localidad, pues en medio de su gran dolor y sentimiento han tenido la satisfaccion de ver á todo un pueblo entero reunido llorando con ellos y sintiendo la pérdida de una señora de tan relevantes prendas y virtudes y cuyo recuerdo será imperecedero. ¡Dichosos los que como ella llegan al seno del Señor y cruzan este misero valle de lagrimas sembrando el bien por todas partes y consiguiendo que su memoria no pase nunca! Quiera Dios dar á su familia fuerzas y resignacion para consolarse de la pérdida para ellos y para todo este pueblo irreparable.

CARTAGENA.

Es tal la paralización de los negocios mercantiles que de dia en dia se notan en esta plaza, que basta una ojeada al puerto para convencerse de lo que decimos, pues se halla completamente desierto y hay dia en que no entra un buque.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

Temperatura mínima, 18'2. Máxima á la sombra, 33'0. Media, 25'6. Máxima solar, 44'2. Mínima del suelo, 16'2.

Presion á las 9 de la mañana, 761'4 mm. A las 3 de la tarde, 760'6 mm. Media 761'0 mm.

Humedad á las 9 de la mañana

62°. A las 3 de la tarde, 52°. Media, 57.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de N.E.; por la tarde, viento moderado de S.E.

Estado del cielo: por la mañana, despejado completamente; por la tarde, despejado con cúmulos lejanos á N. y N.O.

Evaporacion de ayer, 9'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Nuestro compañero el director del «Diario de Albacete», ha tenido la desgracia de perder una hija; en cuyo profundo sentimiento le acompañamos, enviándole nuestro pésame.

Segun telegrama recibido ayer tarde por el Sr. Peñafiel, ayer á las 5 de la mañana llegó á Cádiz, sin novedad, el vapor correo «Buenos Aires», procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Hemos recibido tres nuevos periódicos: «La España Artística», «La Correspondencia de Albacete» y «La Voz del Bonillo.»

La última corrida de Alicante fué de toros de Hernandez, que no pasaron de medianos. Lagartijo estuvo superior. Caballos muertos ocho.

Segun un colega, en breve se abrirá una expendeduria de tabacos habanos y filipinos, por D. Antonio Martinez, dueño de la conocida platería, en la calle de idem.

Un suscriptor de Molina nos ha manifestado, que hay semana que solo recibe un número de nuestro periódico. Como se lo remitimos diariamente, deseáramos saber del encargado del correo en dicho pueblo, cuál es el motivo de esta falta y si la podría remediar.

La fruta está, literalmente, tirada an los pueblos de esta provincia. No se vende á ningun precio.

Anoche cayó un canalon de la casa de Guerra, sin hacer daño á nadie.

Ha sido nombrado de real orden para ocupar la vacante de vice-secretario de la audiencia de esta ciudad, nuestro amigo y paisano D. Lino Torres, que sirve igual cargo en la audiencia de Lorca.

Anteayer mañana cuestionaron dos hombres en la calle de Alfareros, resultando herido en el costado izquierdo Joaquin Orenes, que fué trasladado al hospital por guardias municipales.

El señor Gobernador ha pedido al ayuntamiento los antecedentes relativos al acuerdo por el cual se denegó una instancia de D. Diego Oñate.

Varios colonos regantes de la acequia de Churra la Vieja, han solicitado se nombre á Mariano Carrillo Ferrer, guarda del citado-cauce.

Ha sido nombrado en comision Depositario pagador de Hacienda de esta provincia, con 3.000 pesetas anuales, el ahora tesorero D. Norberto Garcia.

Por la Delegacion de Hacienda se anuncia la vacante de la plaza de recaudador de contribuciones de Yecla, para cuyo desempeño se depositará la fianza de 37.600 pesetas, percibiendo el recaudador el uno por 100 de las cantidades que recaude é ingrese en tesorería.

Le ha sido concedido retiro para

esta provincia, con el haber mensual de 22'50 pesetas, al carabinero Manuel Belon Costa.

Se ha dado traslado por el Gobernador á la alcaldía, de la R. O. disponiendo se devuelvan al mozo de la 1.ª seccion Juan de Dios Cayuela, las 1.500 pesetas por que se redimió del servicio.

Se ha dispuesto por el Gobernador de la provincia, que vuelva á prestar sus servicios en esta ciudad el cabo Gimeno, que tan afortunado fué en el descubrimiento de algunos robos.

Pregunta «El Noticiero de Lorca:» «¿Y en cuanto á disposiciones testamentarias de obras pías, que están por verificar, nó dispone nada el Provisor de esta diócesis?»

Nuestro colega «Las Provincias» dice, no sin razon, que algunos expedientes matrimoniales, para contraer canónicamente el indisoluble lazo, resultan caros.

A los amigos que se fueron á Alicante en carruaje descubierto, por la carretera, les sorprendió una buena tormenta que les remejó el cuerpo; llegando á los toros tarde y mojados.

No se ha descubierto nada del robo de «La Innovadora.»

La reunion vespertina-dominguera del Casino, estuvo anteayer muy concurrida, terminando á las diez de la noche.

La comision liquidadora de «La Cooperativa Murciana», no lleva muy adelantada la gestion que le confió la junta general.

Con destino á Callosa, ha terminado hace pocos dias una efigie del Corazon de Jesús, de tamaño natural, el notable escultor de esta ciudad señor Sanchez Aracil.

Aunque no hemos visto la obra, hemos oido elogios de ella, que consideramos justos, dado el buen nombre que han dado á dicho artista otras esculturas de mérito.

De real orden se ha confirmado el decreto del Gobernador de esta provincia, declarando fenecido el expediente de registro para la mina «Doña Manuela.»

Con motivo de la supresion de varios cargos en el ramo de Hacienda, que ayer publica la «Gaceta», quedaran cesantes desde 1.º del mes próximo el guarda almacen de efectos estancados y algunos escribientes temporeros de las oficinas de esta provincia.

Al final de la sesion, se presentó ayer en el ayuntamiento una lista de suscripcion, hecha por las hermanitas de los pobres, para construccion de un Asilo: figuran ya en la suscripcion: Una persona caritativa, con 120.000 reales.

El Sr. Obispo, 4.000 y á propuesta del Sr. Azcoytia, se acordó interesar á la Comision para que proponga al ayuntamiento la mayor cantidad que este pueda dar.

Se intenta, aunque todavia con poco fruto, la union de todos los políticos que han venido siendo ministeriales.

Dice «La Paz» del domingo: «Ayer mañana visitó nuestro dignísimo Sr. Obispo, acompañado de su Provisor y secretario, el convento

de monjas de San Antonio de esta capital, presidiendo la eleccion de abadesa, resultando reelegida la M. Sor Josefa Soriano, y vicaria Sor Ana Sanchez.

S. E. I. visitó el templo y los claustros, dando la bendicion, segun rúbrica.»

Red telefónica de Murcia.—La empresa tiene el honor de anunciar al público, que admite suscripciones en su local, Príncipe Alfonso 5, todos los dias no feriados, de 9 á 11 por la mañana y de 5 á 7 de la tarde.

El precio del abono es de 250 pesetas anuales, pagaderas por trimestres, y el abono habrá de hacerse por un año.

Para otros datos, dirigirse á las referidas oficinas.

En «La Madrileña», se esperan esta misma semana 2.000 trajes para niño, de hilo, que se darán desde 16 rs. á 24, el mejor.

Tambien se hace gran rebaja en todos los que hay para hombres, tanto en hilo como lana y estambre.

Hoy toda señora puede llevar á sus hijos hechos unos serafines, gastando poco dinero, si visita la gran pañería la Americana, plaza de S. Bartolomé, núm. 4, frente á la iglesia.

AMA DE CRIA.—Se necesita una que quiera ir á Aguilas á criar un niño. En la imprenta de este periódico se dará razon.

OTRA.—Primeriza, con leche de un mes, que desea criar casa de los padres. Darán razon, calle de Rubio, núm. 10, entresuelo.

OTRA.—Para criar en su casa. Darán razon en Aljucer, frente á la tienda de Patron, preguntando por Juan Manuel Balsalobre.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en Guadalupe, calle Mayor, 52, preguntando por María Castaño Ros.

OTRA.—Para su casa. Darán razon en el Regueron, camino de la Fuensanta, casa de Francisco Carrillo.

ABANICOS DE LINON.—Desde 6 reales en adelante, en el establecimiento de José Sanchez, San Pedro, 33. 8-1

TELEGRAMA

Madrid 18.

El general Martinez Campos ha anunciado en el Senado el debate político, en cuanto termine en el Congreso; adelantando varias preguntas y entre ellas este: ¿Tuvo el presidente del Gobierno conocimiento del telegrama de Cassola al mio? Sagasta contestó con evasivas.

**

OTRO.

Madrid 18, 11 y 15 noche.

Cánovas pronunció discurso como todos los ruyos, sintetizando sus teorías sobre responsabilidad ministerial, haciendo enérgica oposicion, y rechazando con vehemencia los conceptos atribuidos al monarquismo conservador.

Le contestó Sagasta, con palabra sentida y ardiente, diciendo que conoce la higiene para ser gobierno dos años más aún.

Muy aplaudido por la mayoría. Concluyó la benevolencia conservadora.

Xiquena declinó el cargo de embajador en Austria.

Las cortes se cerrarán en Julio. Recomiendo artículo «Liberal» sobre posicion Cassola; y del «Resumen» sobre Xiquena.—URCI.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
San Gervasio y San Protasio mrs., y San Bonifacio ob.
VELA Y ALUMBRADO
Está hoy en las iglesias de S. Pedro y Capuchinas.
En la primera por D. Antonio Sanchez de Valladolid y demás difuntos de su familia.
Y en la segunda por D. José Ignacio Caballero y demás difuntos de la familia.

Pamplona 18 de Julio de 1885.—Certifico: Que he obtenido excelentes resultados de la Emulsion de Scott, en caso de escrofulides, y de procesos tisiógenos incipientes, por lo que considero esta preparación como una de las más eficaces.—**DR. LANDA Y ALVARO CARVALLO**, Director del Hospital Milliar de Pamplona.

ANUNCIOS.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.
MES DE JUINO.
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.
El 20, de Santander el
Habana.
El 30, de Cadiz el

ESPAÑA
Línea de Colon.—Combinacion para el Pacifico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.
El 30, de Vigo el

P. de Satrustegui.
Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.
El día 1.º salió de Barcelona el
San Ignacio de Loyola
El 29 sale de Barcelona el

Isla de Mindanao.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
De Barcelona el 18 y de Cádiz el 22 saldrá el vapor

Isla de Luzon
Servicios de Africa.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argir, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.
El 16 y 30, de Cádiz el

MOGADOR.
Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.
El 30 de Cádiz el vapor

EL CAÑO
Servicio de Tánger.—Tres salidas ya semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Pre-

cios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en
Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.º. Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira
Cartagena.—Sres. Bosh hermanos.
Valencia.—Sres. Darte y C.º
Málaga, D. Luis Duarte.
Murcia.—D. E. Peñafiel.

ZAPATERIA VALENCIANA
de Antonio Perez.
Plaza de S. Pedro, núm. 7
frente á la iglesia.

En este establecimiento que estaba antes en la calle de San Pedro, se ofrece al público y á sus numerosos parroquianos, un gran surtido de calzado mas barato que todos los baratos.

Véanse las clases y precios.
Zapatos de color, dos suelas, para señora, 20 reales; para mocita, 15.
Idem de una suela, para señora, 15; para jovencita, 10.

Zapatos becero mate, dos suelas, para señora, 20; de una suela, 14.
Id. de charol, dos suelas, para señora, 28; polonesas, para id., charol, 34.

Botinas rusel y charol, para señora, 28.
Zapatos rusel, para señora, desde 14 hasta 22.

Botinas de caballero, desde 28 reales, hasta (de charol) 46.

Zapatillas con tacon, para señora, 7 y medio reales; idem de tapa, 7.
Además hay muchas otras clases que no enumeramos. No equivocarse: Plaza de S. Pedro, núm. 7. Frente á la iglesia.
8-4-4-7

LA COLONIA.
Príncipe Alfonso, 66.

El dueño de este establecimiento, ofrece al público un variado surtido de géneros coloniales, vinos y licores de todas clases de marcas, superiores y de legítima procedencia, pastas para sopas, fósforos ingleses legítimos, salchichon y quesos superiores, todo á precios económicos en relacion á su buena calidad, en la seguridad de que todo el que honre este establecimiento quedará enteramente satisfecho.
8-2-4

BAÑOS.

Se invita al público para que concurra á los del huerto de Cadenas, donde por haber introducido grandes mejoras encontrará, economía y comodidad.

Han quedado abiertos, tanto los tibios como los de agua fria, y se preparan medicinales y de aseó á cualquier hora.
P-8-4-4-4

AMA DE CRIA para casa de los padres. Daran razon casa de D. Andrés Lacárcel, calle de Pinares, esquina á la de San Cristóbal.

AMONEDA.—Sala, alcoba, comedor, despacho, tocador; mesas, centros, cortinas y demás muebles y efectos. Vinadel, 11. De 9 á 12 por la mañana y de 4 á 7 por la tarde.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO
(de zarzaparrilla tuya y caroba)
DEL MÉDICO

QUINTELLA.
Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.
Se hace descuento á los farmacéuticos.
12-5

CHOCOLATES



DE LOS
RR. PADRES BENEDICTINOS.
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.
En Murcia, Droguería Catalana, Plaza Nueva.

GRAN BARATO DE CALZADO.
Frente al comercio
de la Sra. Viuda é hijos de Luis Grech.

TEMPORADA DE VERANO.
El dueño de este establecimiento ofrece al público un gran surtido de calzado de todas clases para la presente temporada, con un 50 por 100 de rebaja en los precios corrientes y el público podrá juzgar el material y la construccion de dichos géneros.

Para caballero.
Brodequines mate, piso inglés, 38 rs.
Id. castor y mate, id. id., 38.
Botinas mate, id. id., 36.
Id. id, piso fuerte, 36.
Id. de castor y mate, id. id. 36.
Id. de rusel y charol, id. id., 38.
Id. de gamuza, para piés delicados, 36.
Zapatos de charol, piso inglés, 38.
Id. de mate, id. id., 36.
Id. de piel de color, id. id., 34.
Botinas de estezao y suela de cáñamo de canal, 30.
Zapatillas de alfombra, 12.
Pantufias de piel tafilete, 12.

Para señora.
Polonesas de rusel y charol altas, 38 rs.
Botinas de rusel y charol en blanco y colores, 34.
Id. de id. id. en negro, 32.
Zapatos de charol, 30.
Botinas de piel mate, 24.
Zapatos de id, y cordones de seda, 20.
Id. de pieles de color, é id. id., 20.
Id. de rusel negro para piés delicados, 18 reales.
Zapatillas de alfombra, 10.
Id. de piel en colores, 7.
Para niños y niñas tenemos un grande

y variado surtido á precios sumamente baratos.
Polainas de sagré, 8 reales. 8

LIENZOS DE ALGODON, Y LONA.

En la calle de S. Pedro, núm. 23, de esta ciudad, se acaba de abrir un establecimiento de lienzos de algodón en americanos, retores y asargados, que se vende al por menor á precio de fábrica, cuya superior calidad y bajo precio serán tan del agrado del público, que una vez que los pruebe, no comprará más que estos seguramente.

Se recomienda particularmente el asargado, por lo especial de su clase.

Tambien hay una bonita coleccion de lonas colores, mezcla y blanca, verdadera novedad y servilletas de 70 centímetros cuadrados con cenefa encarnada color firme.

PRECIO FIJO.
Calle de San Pedro, núm. 23.
27-2-25-19

PERDIDA.—Ayer se extravió un reloj de plata, por el camino de Monteagudo. Se dará razon en esta imprenta de su dueño.

LA FLOR MURCIANA
de Antonio Casanellas.
Calle de S. Pedro, núm. 9.
Esquina á la de Desamparados.

Salchichon de Vich, lomo puro, á 9 reales libra.
Queso mahonés, á 3 reales libra.
Id. de bola, superior, á 4 y 1/2 rs. lib.
Botellas vino de Jerez, superior, á 7 reales una.
Latas de 1 libra de manteca de vaca superior, á 5 reales una.
Además hay un gran surtido de géneros todos muy frescos, buen peso y á precios módicos.
OJO... OJO... LIBRA DE 460 GRAMOS O SEA CASTELLANA. 6-6

EL FEBRICIDA MILANÉS
del Dr. Henari.

Es el mejor y más barato medicamento para la pronta y radical curacion de las

CALENTURAS
Tercianas, Cuartanas y Diarias

Eficacísimo como presenativo para los que viven en países pantanosos y húmedos.
Caja con 50 píldoras, 10 reales.
Id. con 25 id. 6 id.
Depósito general, Ricardo Herrera, farmacéutico, Almoradí, Alicante.
De venta en esta provincia, Lopez Gomez, Príncipe Alfonso, Murcia.—Navarro, Mula.—Linares, Molina.
P.-25-7

EMULSION
DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO DE BACALAO
CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—NUEVA-YORK.